

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villar del Arzobispo a don Antonio Márquez Bolufer.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villar del Arzobispo, vacante por promoción de don José Baró Aleixandre, correspondiente al mes de la fecha, a don Antonio Márquez Bolufer, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Morella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villaviciosa a don Jaime Barrio Iglesias.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villaviciosa, vacante por traslación de don Teófilo Sánchez García, correspondiente al mes de la fecha, a don Jaime Barrio Iglesias, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José Manuel Rodríguez Escaned.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, y vacante económica producida por promoción de don Antonio Carretero Pérez, a don José Manuel Rodríguez Escaned, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Torrelaguna, entendiéndose esta promoción a todos los efectos desde el día 13 de los corrientes, cuyo funcionario pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ponferrada, vacante por traslación de don Jaime Barrio Iglesias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Plasencia a don Teófilo Sánchez García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Plasencia, vacante por fallecimiento de don Ricardo Márquez Ferrero, correspondiente al mes de la fecha, a don Teófilo Sánchez García, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villaviciosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1961 por la que se nombra Secretarios de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de Juzgados de Primera Instancia, con los destinos que se indican, a los aspirantes que se relacionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, y 25. párrafo 3.º, del Reglamento de 14 de mayo de 1956,

Este Ministerio acuerda nombrar Secretarios de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a los aspirantes que se relacionan, que figuran con los números que se indican en la propuesta del Tribunal de oposiciones aprobada por Orden de 27 de julio de 1959, designándoles para servir las Secretarías que se mencionan:

Don Narciso Rodríguez Escobar, Número 48. Calamocha.
Don Luis Beneytez Merino, Número 49. Boltaña.

Los referidos funcionarios percibirán el sueldo anual de pesetas 28.800 y los derechos arancelarios que les correspondan, conforme a lo preceptuado en el artículo 77 del citado Reglamento. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 6 de marzo de 1961 por la que se nombra Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a don Manuel Bello Barrantes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio acuerda nombrar Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con el haber anual de 9.600 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don Manuel Bello Barrantes, aspirante a ingreso en la referida escala, destinándole a prestar sus servicios a la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Cáceres, de cuyo cargo deberá posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Luis Mostola Martínez.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo del Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal don Luis Mostola Martínez, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria; debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal,